

FECHA: jueves veintitrés de octubre del año dos mil veinticinco.

órg Zar fun del sus <b>Cel</b> de <b>Art</b> Ses sigu	ras, gand ago dar Co scritci is, T Asu uro iión uien	ciudad de Veracruz, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez del día jueves veintitrés de octubre del año dos mil veinticinco, en las instalaciones que ocupa el o de Control Interno, ubicado en la planta alta del Palacio Municipal, sitio en avenida Ignacio oza sin número, entre las calles Manuel Gutiérrez Zamora y Miguel Lerdo de Tejada; con mento en los artículos 79, 80 y 81 del Reglamento de Operación de la Unidad de Transparencia y mité de Transparencia para el Municipio de Veracruz; previa convocatoria, se reunieron los os M.A. Taurino Caamaño Quitano, Titular del Órgano de Control Interno; C.P. Virginia Utrera Titular de la Unidad de Transparencia; Lic. Eduardo Capitaine Manterola, Titular de la Dirección intos Legales; L.E.M. Juan José Castillo Rodríguez, Titular de la Dirección de Administración; C. Vera Alejo, Titular de la Dirección de Archivo Municipal; para llevar a cabo la Trigésima Sexta Extraordinaria del Comité de Transparencia para el Municipio de Veracruz Ver., conforme al nte:				
		ORDEN DEL DÍA				
1.	l ic	sta de asistencia y declaración de quórum legal				
2.		ctura y en su caso aprobación del orden del día				
3.		nálisis, discusión y en su caso, confirmación de clasificación de la información en la modalidad de				
	CO	nfidencial de los datos personales contenidos en los "Formatos multitrámite, licencias.				
	ali	neamientos, régimen en condominio, constancia de avance de obra, termino de obra. 💍				
relotificación y traslado de dominio de las Coordinaciones de Fraccionamientos						
	HIS	Histórico" documentación correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2025; así como la				
	v l	elaboración de las versiones públicas de los mismos, a solicitud de la <b>Dirección de Obras Públicas</b> y <b>Desarrollo Urbano</b> , a través de los oficios <b>DOPDU/SDDU/FRACC/1740/2025 (EGOB-DOPYDU-</b>				
	DC	DOPYDU-2025-4578) y DOPDU/SDDU/CCH/1754/2025 (EGOB-DOPYDU-2025-4579)				
	am	nbos de fecha veinte de octubre de dos mil veinticinco, con el objeto de dar cumplimiento a la				
		blicación de Obligaciones de transparencia				
4.	Cla	ausura				
		A continuación, se procede a desahogar los puntos del orden del día				
		A continuación, se procede a desariogar los puntos del orden del dia				
	1.	Lista de asistencia y declaración de quórum legal. Acto seguido se realiza el pase de lista,				
		encontrándose presentes todos los servidores públicos mencionados al inicio de la presente				
		acta, por lo que se declara el quórum legal				
		·····				
	2.	Lectura y aprobación en su caso del orden. Se somete a consideración de los asistentes el				
		orden del día que tienen a la vista, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.				
	3.	Análisis, discusión y en su caso, confirmación de clasificación de la información en la modalidad				
		de confidencial de los datos personales contenidos en los <b>"Formatos multitrámite, licencias,</b>				
		alineamientos, régimen en condominio, constancia de avance de obra, termino de obra,				
		relotificación y traslado de dominio de las Coordinaciones de Fraccionamientos y Contro				

Histórico" documentación correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2025; así como Je

Zaragoza s/n Tel: 229 200 20 51 Altos del Palacio Municipal Col. Centro, Veracruz, Ver. <u>transparencia@veracruzmunicipio.gob.mx</u>



	FECHA: jueves veintitrés de octubre del año dos mil veinticinco.  elaboración de las versiones públicas de los mismos, a solicitud de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, a través de los oficios DOPDU/SDDU/FRACC/1740/2025 (EGOB-DOPYDU-DOPYDU-2025-4578) y DOPDU/SDDU/CCH/1754/2025 (EGOB-DOPYDU-DOPYDU-2025-4579) ambos de fecha veinte de octubre de dos mil veinticinco, con el objeto de dar cumplimiento a la publicación de Obligaciones de transparencia.	
	umplimiento de lo anterior se emiten los siguientes:	
l.	Que el Derecho Humano de Acceso a la Información, se encuentra reconocido en el Artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como en su similar de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; sin embargo, este derecho, esta sujeto a excepciones previstas en la Ley de la materia que lo regulan y garantizan	
II.	Que conforme a lo ordenado por los artículos 3 fracción XIX, 4, 7, 11, y 19 de la Ley Número 250 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el H. Ayuntamiento de Veracruz reviste el carácter de sujeto obligado, por lo tanto toda la información generada, obtenida, adquirida, transformada o en su posesión es pública y accesible a cualquier persona, en los términos y condiciones que se establezcan en la presente Ley local, en la Ley General y en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte	
III.	Que con fundamento en el artículo 40 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 30 fracción II de la Ley Número 250 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; el Comité de Transparencia tiene la atribución de confirmar, modificar o revocar las determinaciones que en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o incompetencia, que sean adoptadas por las personas titulares de las áreas de este sujeto obligado	
IV.	Que con base en el artículo 102 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 84 de la Ley local de la materia, la clasificación de la información es el proceso mediante el cual el sujeto obligado determina que la información en su poder actualiza alguno de los supuestos de reserva o confidencialidad previstos en la ley; dicha clasificación será responsabilidad de las personas titulares de las áreas de este sujeto obligado y se llevara a cabo en los momentos marcados en el artículo 103 de la Ley General y 85 de la ley local de la materia.	$\langle \rangle$

ste se ---



FECHA: jueves veintitrés de octubre del año dos mil veinticinco.

VI. Que de acuerdo a lo marcado en el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 2 fracción III, IV y V, 3 fracción IX y X, 10, 11, 12 y 25, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, mismos que son homólogos en la Ley Local de la materia; toda persona tiene derecho a la protección de sus datos personales, al acceso, rectificación y cancelación de los mismos, así como a manifestar su oposición, en los términos que fije la ley; este Sujeto Obligado debe garantizar la observancia de los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad en el tratamiento de datos, y a su vez establecer y mantener las medidas de seguridad de carácter administrativo, físico y técnico para la protección de los datos personales.

En uso de la voz, la persona Titular de la Unidad de Transparencia, manifiesta que, previamente envió por medio electrónico, a los integrantes del Comité de Transparencia, para las observaciones que consideraran pertinentes, los "Formatos multitrámite, licencias, alineamientos, régimen en condominio, constancia de avance de obra, termino de obra, relotificación y traslado de dominio de las Coordinaciones de Fraccionamientos y Centro Histórico", en versión pública, turnado por la Dirección del Obras Públicas y Desarrollo Urbano, a través de los oficios DOPDU/SDDU/FRACC/1740/2025 (EGOB-DOPYDU-DOPYDU-2025-4578)

DOPDU/SDDU/CCH/1754/2025 (EGOB-DOPYDU-DOPYDU-2025-4579), los cuales se transcriben en su parte medular a continuación:

DOPDU/SDDU/FRACC/1740/2025 (EGOB-DOPYDU-DOPYDU-2025-4578): "Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo y, al mismo tiempo le solicito de la manera más atenta tenga a bien incluir en el orden del día de la próxima Sesión del Comité de Transparencia para su análisis, discusión y, en su caso, Confirmación de la Clasificación parcial en modalidad de Confidencial de los datos personales que contienen los siguientes documentos:

Alineamientos: 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720; Licencias de construcción: 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656; Régimen en Condominio: 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226; Termino de Obra: 301, 311, 312, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330; Constancia de Avance de Obra: 018, 024, 025, 027, 028, 029, 030; Relotificación: 036 y Traslado de dominio: 062, 074 [...]".

DOPDU/SDDU/CCH/1754/2025 (EGOB-DOPYDU-DOPYDU-2025-4579): "Por este medio le envío un cordial saludo y apoyo para que se lleve a cabo la aprobación en versión pública ante Comité de Transparencia de las siguientes Licencias de obras emitidas por la Coordinación de Centro Histórico a mi cargo, así como sus respectivas solicitudes:

CCH/46/2025, CCH/47/2025, CCH/CR/39/2025, CCH/DEM/41/2025, CCH/DEM/42/2025, CCH/DEM/43/2025, CCH/VP/129/2025, CCH/VP/130/2025, CCH/VP/131/2025, CCH/VP/12025, CCH/VP/12025, CCH/VP/12025, CCH/VP/12025, CCH/VP/12025, CCH/VP/12025, CCH/VP/12025, CCH/VP/12025, CCH/V

X



FECHA: jueves veintitrés de octubre del año dos mil veinticinco.
CCH/LOP/43/2025, CCH/LOP/44/2025. []"

Acto seguido los integrantes del Comité, manifiestan no tener observaciones al respecto, por lo que, con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley Local de la materia; se pone a su consideración la propuesta y emisión del Acuerdo para la Confidencialidad de los datos personales y la Versión Pública de los Formatos multitrámite, licencias, alineamientos, régimen en condominio, constancia de avance de obra, termino de obra correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2025, el cual contiene los siguientes datos personales:

- Cuenta predial
- Clave catastral
- Código QR
- RFC de persona física
- Domicilio del propietario
- Teléfono fijo y celular
- Correo electrónico
- Firma
- Datos de domicilio del perito responsable y corresponsable de obra

Los datos personales descritos en el párrafo anterior se consideran como información confidencial, con base en el artículo 97 de la Ley 250 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en el artículo 3 fracción IX, X, XI, XX y XXI de la Ley Número 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los Numerales Octavo, Noveno, Trigésimo Octavo, de los Lineamientos Generales de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. - -

Después de haber sido leída la propuesta por la persona Titular de la Unidad de Transparencia; se somete a votación, la cual es aprobada por unanimidad, quedando como sigue: - - - - - - - - - - - -

M.A. Taurino Caamaño Quitano.	A FAV(OD
Titular del Órgano de Control Interno.	A FAVOR
C.P. Virginia Utrera Celis.	A FAVOD
Titular de la Unidad de Transparencia	A FAVOR
L.E.M. Juan José Castillo Rodríguez.	A FAVOR
Titular de la Dirección de Administración	A FAVOR
Lic. Eduardo Capitaine Manterola.	A FAVOR
Titular de la Dirección de Asuntos Legales.	A FAVOR
C. Arturo Vera Alejo.	Á FAVOR
Titular de la Dirección de Archivo Municipal	

En cumplimiento de lo anterior se emite el siguiente: - - - - - - - - - - - - - -

----- ACUERDO -----

Zaragoza s/n Tel: 229 200 20 51 Altos del Palacio Municipal Col. Centro, Veracruz, Ver. transparencia@veracruzmunicipio.gob.mx









	FECHA: jueves veintitrés de octubre del año dos mil veinticinco.	
	Primero. – Se confirma la clasificación de la información en modalidad de confidencial de los datos personales contenidos en los Formatos multitrámite, licencias, alineamientos, régimen en condominio, constancia de avance de obra, termino de obra correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2025, así como la versión pública de los mismos para dar cumplimiento a la publicación de Obligaciones de Transparencia.	/
	Segundo Se instruye a la persona Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Veracruz, notificar a la persona Titular de la Dirección del Obras Públicas y Desarrollo Urbano, perteneciente a este sujeto obligado, respecto de la emisión del presente Acuerdo de Declaratoria de Confidencialidad relativo a la versión pública de los Formatos multitrámite, licencias, alineamientos, régimen en condominio, constancia de avance de obra, termino de obra correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2025, con el objeto de dar cumplimiento a la publicación de Obligaciones de Transparencia.	
4.	Una vez escuchado y agotados los puntos del orden del día, se procedió a dar por clausurada la presente sesión a las diez horas con treinta y dos minutos del jueves veintitrés de octubre del año dos mil veinticinco. Firmando al calce los que en ella intervinieron.	
		١ /
	······	M
		X\
		1
	······/	
		1
		$\times$
		1/
	A	
	//	

Zaragoza s/n Tel: 229 200 20 51 Altos del Palacio Municipal Col. Centro, Veracruz, Ver. <u>transparencia@veracruzmunicipio.gob.mx</u>



FECHA: jueves veintitrés de octubre del año dos mil veinticinco.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

M.A. TAURINO CAAMAÑO QUITANO TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO C.P. ARGINIA UTRERA CELIS TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

L.E.M. JUAN JOSÉ CASTILLO RODRÍGUEZ
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN

LIC. EDUARDO CAPITAME MANTEROLA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS LEGALES

ARTURO VERA ALEJO
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE
ARCHIVO MUNICIPAL

ESTA HOJA CONTIENE LAS FIRMAS DE QUIENES INTEGRAN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ, CORRESPONDE AL DOCUMENTO RELATIVO AL ACTA DE SESIÓN DEL MISMO, CELEBRADA EN FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, CONSTA DE SEIS FOJAS ÚTILES IMPRESAS SOLO POR EL ANVERSO.